

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**502**      *MINAS DE ESTERCUEL, S.A.*  
*(EN LIQUIDACIÓN)*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de Minas de Estercuel, S.A. (en liquidación), a celebrar, en primera convocatoria, el día 14 de marzo de 2017, a las 11:00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Ribera del Loira, nº 60, de Madrid, y en segunda convocatoria, si procede, el día 15 de marzo de 2017, a la misma hora y en el mismo lugar. La Junta Extraordinaria se celebrará a continuación de la Junta Ordinaria, con sujeción al siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la liquidación de la Sociedad.

1.1º.- Balance final de la liquidación.

1.2º.- Informe sobre las operaciones de liquidación.

1.3º.- Proyecto de división entre los socios del activo resultante.

1.4º.- Concesión de facultades al Liquidador para ejecución de acuerdos y acciones de extinción de la Sociedad.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la convocatoria de la Junta y hasta el séptimo día anterior a su celebración, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Asimismo, de conformidad con lo que previene el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de enero de 2017.- El liquidador, D. Juan Carlos Alonso Encinas.

ID: A170006834-1